

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.


BOLETAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.) ALICANTE, DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1885 Número 6.143

SECCION DE RECLAMOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL
para el transporte de
vinos del Mediterráneo de España á
Paris-Berécy.
(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para
Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Addigton.	2.200
Vine Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Nismand.	1.000
Brauswick.	1.200
Planet.	1.000
John King.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

y otros, segun las necesidades de los transportes.

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre.


La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Corona.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Bahama, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y
servicio á HONOLULU Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con prima de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones del «Crédit Foncier de France de la Ville de Paris» de Lion etc. garantizados por el Estado, con la ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que el suscritor reporta, son los siguientes:

- 1.º Cobra desde el primer plazo el cupon correspondiente á toda la obligacion.
- 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.
- 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta sociedad única de su clase en España, no guarda sus valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demas compañías, sino que os pone en depósito en el Banque Transatlantique, Alcalá 33 y 35, Madrid

que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

Representante en Alicante, D. Rigoberto Ferrer.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIERE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y Compañía, Bilbao, 6.

DEPÓSITO DE SAL DE JUAN AQUILINA,
calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.

Sal blanca en grano.

Idem, idem, á medio meler.

Idem, idem, molida fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

GASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y consera para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprus» y compañía de Marsella, se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores librerías de la capital y demas puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

AUTORIZADAS

por Real Orden de 24 de Junio 1885.

BASES DE ESTA CONCESION.

- 1.º Se autoriza á D. Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida para presentar voluntarios con destino á los ejércitos de Ultramar en lugar del cupo que designe ó haya designado á todas las provincias del Reino en el próximo reemplazo y lo que resta de la quinta atrasada.
- 2.º Para el mejor cumplimiento de este compromiso se autoriza igualmente al concesionario para contratar con los quintos de dicho reemplazo desde la fecha de esta concesion hasta la terminacion de las operaciones del de 1886 y sus consecuencias de embarque, de suerte que por cada voluntario que presente se entienda redimido un mozo, y libre por consecuencia, de la suerte para Ultramar otro á quien ésta le haya correspondido.
- 3.º Al recluta que acredite con talon del Banco de España ó casa de banca conocida, su compromiso con el concesionario se le facilitará un pase provisional por los Jefes de las Cajas de reclutas interin se presenta el certificado de embarque á que se refiere la base anterior, cuya situacion definitiva quedará siempre garantida con el depósito y condiciones que se establecen en la base decimaquinta.
- 4.º El concesionario depositará en la Caja general de depósitos la cantidad de 40.000 pesetas, con cuya cantidad queda obligado á cubrir la responsabilidad del recluta que con él hubiera contratado, bien por medio de nuevo reemplazo ó por redencion á metálico, debiendo en este caso reponer la cantidad extraida del depósito en un plazo de tercero dia, á no ser que llene esta formalidad sin recurrir á aquella garantía. El Gobierno se reserva la facultad de elevar el depósito hasta 100.000 pesetas si cualquier incidente desfavorable á la gestion lo exigiera, avisando para ello al concesionario, con 30 dias de anticipacion.
- 5.º Consignadas como quedan las bases de la concesion hecha por el Gobierno de S. M. y demostrado con su espresivo testigo que se hallan perfectamente garantidos los intereses de las familias de los quintos que traten con este

concesionario para redimirse del servicio militar, en el reemplazo de 1886 y tambien de los que procedentes de la quinta de 1885 se hallan pendientes de embarque para Ultramar; el Representante en esta provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por condiciones tan sencillas como favorables á los intereses de los que deseen redimirse.

- 1.º Los mozos que deseen ser sustituidos por medio de la expresada Concesion otorgada á D. Ramon Felip, lo conseguirán con la mayor facilidad y en el acto que lo manifiesten, quedando en la misma situacion que los redimidos á metálico, ventaja que no ha existido hasta ahora.
- 2.º Para obtener este resultado no hay mas que entregar la cantidad de cinco mil reales en una de las casas de banca designadas para este servicio, donde quedará dicha suma en depósito, sin que el Concesionario perciba cantidad alguna hasta que se halle el certificado de libertad en poder del interesado.
- 3.º Mientras se reciban los certificados de libertad, los interesados quedarán en sus casas con pases de la autoridad militar, como expresa la base 9.ª y teniendo en absoluto y á todo evento garantida la redencion con el depósito hecho en la casa de Banca y reconocido por el Gobierno segun dicha base, y con la fianza del Concesionario.
- 4.º Ventajitas indudables y garantías de perfecta seguridad son, pues, las condiciones esenciales que las operaciones del Concesionario Felip ofrecen á los padres de familia y las esposas en su conjunto en la confianza de que serán debidamente apreciadas por el público. En todo caso contestaremos á las dudas que se nos manifiesten y daremos cuantos informes y noticias puedan desear las personas que nos escriban ó visiten.
- 5.º El depósito de 5.000 reales se efectuará en la casa de banca de D. Ramon Guillen Lopez de esta capital.

Alicante 1.º Octubre de 1885.—El Representante, Juan Navarro.

Oficinas, Plaza de Santa Maria, número 1, pral.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

acercaba sus labios al cuello de aquella, las curvas que describia se hacian cada vez mas anchas y los trapicos se reiteraban con mucha mas viveza.

Gracias á una de estas curvas, perfectamente desorbitas nuestro hombre franqueó la barrera de Pasy, sin impedimento alguno, pues ya se sabe que los líquidos al salir de la capital no pagan derecho de puertas. El desconocido le siguió. A cien pasos de la barrera nuestro hombre se debia felicitar por lo ingenioso de su precaucion, atendido á que, desde entonces, las tabernas se hicieron cada vez más escasas, hasta que acabó por no encontrar ninguna.

Pero que importaba á nuestro filósofo? A la manera del sabio antiguo llevaba consigo, no tan solo su fortuna sino tambien su alegría.

Desimos su alegría porque á la mitad de la botella nuestro bebedor empezó á cantar y nadie dirá que el canto, lo mismo que la risa, no sea uno de los medios con que el hombre manifiesta aquella.

La sombra del bebedor parecia sensible á la armonía de aquel canto, puesto que lo repetía por lo bajo, sin que por esto dejase de observar la espression de aquel contenido cuyas fajas espiaaba con singular interés. Pero por desgracia la alegría fué efimera y el canto corto. La alegría no duró mas tiempo que el que duró el vino en la botella y cuando

Apenas el obrero hubo andado cien pasos, cuando se sed era otra vez tan ardiente, que tuvo necesidad de detenerse en otra taberna; entonces calculó que una copa era muy poco y compró media botella.

La sombra, que parecia espiarle, no parció disgustada por las estaciones, á que su deseo de refrescar le obligaba. Detúvose pues, en el ángulo mismo de la taberna donde habia entrado el bebedor y aunque este, para mayor comodidad, tomó un asiento y empleó un buen cuarto de hora en saborear su botella, la benévola sombra no dió ninguna señal de impaciencia, contentándose en el momento de su salida, con seguirle al mismo paso que le habia hecho hasta su entrada.

A los cien pasos fué puesta á otra nueva y ruda prueba; el obrero hizo una tercera estacion y como su sed fuese en aumento, pidió una botella entera. Esto hizo esperar media hora mas á la estóica sombra.

Probablemente que aquellos cinco minutos, aquel cuarto, y aquella media hora, sucesivamente perdidos, debieron de inspirar una especie de remordimiento al bebedor, puesto que no queriendo perder mas tiempo, pero continuando á su vez en el deseo de beber, hizo consigo mismo una transaccion que consistió en proveerse de una botella y hacerla su compañera de viaje.

Esto fué una gran resolucion, pero á medida que

CAPÍTULO XXXVIII.

En que se demuestra que existe verdaderamente un Dios para los borrachos.

A las ocho de la noche del mismo dia en que sucedió lo que contamos en el capítulo anterior, un hombre vestido de obrero y sosteniendo con preancion un bolsillo de sus pantalones, como si contuviese una cantidad de dinero mucho mas considerable de la que acostumbraba á llevar un obrero; un hombre, decimos, salió por el puente levadizo, cogió á la izquierda y siguió la extensa calle de árboles que se prolonga hácia el Sèna, esta parte de los campos Elíseos que en otro tiempo se llamó la puerta de mármol ó la puerta de piedra y que actualmente se conoce con el nombre de la carrera de la Reina. El muelle de la Jabonería era en esta época, muy animado de dia y bastante alumbrado de noche por la multitud de figones donde el do-

Alicante 15 de Noviembre de 1885.

CEDER A TIEMPO.

Do quiera el gobierno dirige su vista, no encuentra sino decepciones y no trepieza sino con obstáculos. Lo mismo en la política interior que en la exterior, lo mismo en los asuntos puramente económicos que en los puramente administrativos, no adopta el ministerio una sola medida que no produzca una arbitrariedad ó resulte una irremediable torpeza.

Es inútil ya resistir por más tiempo á esa especie de *jettatura* que ejerce el gobierno sobre todo cuanto pone mano. Es inútil luchar contra esa continuada serie de desdichas que, sin darse, quizá, cuenta de ellas, sobreviene cada vez que el ministerio quiere hacer algo.

Por más que otra cosa digan y aparenten los más caracterizados miembros del gobierno y los conservadores menos apegados al presupuesto, es evidente que el canchancio se ha apoderado de ellos, y que las decepciones han venido á influir de tal manera en su ánimo, que bien quisieran hallar una, á su juicio, decorosa forma de abandonar el poder con el menor quebranto posible del partido á que pertenecen.

Luego hay que convenir, y en ello convienen los más sinceros ministeriales, por más que la sinceridad no haya sido nunca virtud conservadora, hay que convenir, decimos, en que los acontecimientos se han precipitado de tal modo, que han venido á destruir los cálculos que más razonables parecían y los propósitos que más viables se imaginaban.

Esa conducta censurable de Alemania que, vendiendo hipócrita amistad, ha procurado mañosa y artera solución al conflicto por ella provocado; ese ministro de Hacienda que no ha sabido ni aun cubrir las apariencias y engañar á la opinión, á la que no se ha ocultado la tristísima situación del Tesoro; él, que tan brillante muestra dió en la oposición de su especialidad en hacer servir los números para sus fines; ese ministro de la Gobernación *Jané*, que se dejó ganar unas elecciones, él que se declaraba invencible en las urnas y que se jac-

taba de su poder y su habilidad; todos esos, en fin, que no han podido ó no han sabido asegurar el triunfo de los conservadores, han echado por tierra las doradas ilusiones del partido, que, gastado y débil, cuando más falta le hace la entereza y la energía, no afronta sin temor ni acomete sin miedo, los problemas de la política cuya solución no puede aplazar.

Ahora se vé el gobierno obligado á cumplir el precepto constitucional abriendo las Cortes, y esto hacer surgir otro problema espantoso para los ministeriales, el problema de contentar á los aspirantes á los cargos de las mesas.

Hay quien supone que este problema quedará, como tantos otros, sin resolver por el gobierno. Hay quien supone que las Cortes no llegarán á abrirse, y que, por tanto, el Sr. Cánovas del Castillo se verá libre de este y otros semejantes cuidados.

Pero demos de barato que esto no sea exacto. El gobierno se encuentra envuelto en una atmósfera de disidencias que materialmente se palpa. Toda la abnegación, toda la seriedad del conde de Toreno, sometiéndose resignado á las exigencias del Sr. Romero Robledo; no bastarán á despejar esta atmósfera.

El caudillaje se impone y no puede menos de dar sus naturales frutos, y como el ejemplo contagia sobre todo en naturalezas propensas á esta clase de contagios, abundan los que á semejanza del jefe, aspiran á ocupar puestos distinguidos.

Por otra parte, en ningún partido como el conservador tienen éxito las disidencias. Acostumbran á lavar en casa la ropa sucia y tiemblan ante cualquiera amenaza que pueda producir escándalo, dando á conocer á los extraños los misterios íntimos de la familia conservadora.

El Sr. Cánovas del Castillo sabe todo esto y es el primero en confesar su desaliento, ante tantos y tan insuperables obstáculos para su política.

Solo falta que tenga la energía de carácter que se necesita para ceder á tiempo su loco empeño de hacer prosperar la política conservadora.

Ya que no quiso creer en la inoportunidad de su subida al poder,

crea al menos en la imposibilidad de continuar en él, facilite, abandonándolo, soluciones que habrán de realizarse á su pesar.

Cediendo á tiempo, se evitarán muchos peligros y dificultades, y en ello no será el partido conservador el que menos gane.

Vuelve á ocuparse «El Oriolano» de las ventajas que causaría al comercio y á los particulares la conducción del correo de Murcia en los trenes de la mañana.

Nosotros llamamos la atención del señor jefe de correos de esta capital para que á su vez recomiende al Director general de comunicaciones la variación de horas de este servicio, reclamado con insistencia por el público y en particular por el comercio, y esperamos que sean atendidas las quejas que se profieren toda vez que con la salida del correo en los trenes de la mañana á nadie se causa perjuicio y si se favorece las transacciones mercantiles y la correspondencia.

Leemos en «El Oriolano»:

«Nuestro apreciable colega El Constitucional, de Alicante, cree que el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha ido á la corte para solicitar su traslado á la silla de Valladolid como recompensa de los servicios prestados durante la pasada epidemia.

Sentimos que haya sido sorprendido nuestro colega, porque S. E. está sumamente satisfecho y corresponde al sincero cariño que le profesan sus amados diocesanos, á quienes no piensa abandonar por ahora, ni aun cuando el gobierno, premiando sus servicios, le trasladase á la silla episcopal de Valladolid.»

Y nosotros nos alegramos también que el Reverendísimo é ilustrísimo Sr. D. Victoriano Guisasa continúe en su silla episcopal mereciendo la estimación y el cariño del vecindario de Orihuela y el de todos sus diocesanos.

Llamamos la atención de nuestros lectores del anuncio que publicamos en la primera plana de nuestro periódico sobre sustitución y redención del servicio militar.

Contestación que nuestro apreciable colega «La Unión Democrática» dá al artículo que le dedicamos el otro día, con motivo de la *conspiración zorrillista* descubierta en Denia.

Por nuestra parte no tenemos para qué hacer ningún comentario, puesto que á completa satisfacción los hace el periódico Democrático de la calle del Cid.

Dice:

«EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO publicó anteayer un bien pensado artículo examinando la conspiración de Denia,

(léase comedia bufa) la conducta del gobierno, el proceder del «Progreso» de Jávea poco conforme con la mesura y saltando los diques de toda conveniencia política. Esto lo dice el periódico fisionista, sin que nosotros admitamos ni neguemos sus afirmaciones, porque hace tiempo que nos propusimos no ocuparnos del periódico de la Marina, con quien tenemos todavía una cuenta pendiente.

Pero si presenciáramos de la apreciación del colega, en lo que á «El Progreso» se refiere, no podemos por menos que declarar que estamos conformes con él en la manera de apreciar la ridícula farsa de la conspiración de Denia, descubierta con tanta oportunidad y acierto que parece mentira.

La imaginación petulante que no tiene la tranquilidad necesaria para entrar en un examen profundo de esas credenciales que se han hallado firmadas por F. Alabag, es incompatible con la verdad. Puesto que el político debe ser serio, consecuente y nada amigo de supercherías; el que procura valerse de éstas, no merece aquel dictado, ni debe dársele tampoco al hombre ingeniosamente malévolo, cuyas miras están satisfechas cuando ha deslumbrado á algunos incautos que se fían de sus palabras.

Nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla no aprueba ese abuso de señas autorizadas: se propone objeto más vasto, más ventajoso, y una gloria más sólida. No necesita de farsas para triunfar y tiene en Alicante y su provincia hombres leales que saben morir sin volver la cara al enemigo.

Pero insistimos en lo que dijimos anteayer en nuestro artículo titulado *La conspiración de Denia*, cuya lectura recomendamos al colega, y si no nos hubiera exigido respuesta categórica á su escrito último, es seguro que nada hubiéramos dicho de nuevo sobre el particular.

Nosotros creemos que todo es obra del gobierno, que prepara esas conspiraciones, las descubre, y las anula para tener el gusto de exclamar hinchado de vanidad: «he salvado la patria del abismo.»

Más prudencia, y no prodigar tanto estos espectáculos, porque la gente está cansada y silba que es un gusto á los malos actores.»

La conspiración republicana descubierta en Jávea, no ha sido otra cosa que una pantomima de moros y cristianos.

El alcalde y el juez municipal de aquel pueblo les ha tocado esta vez desalojar del castillo de Miramolin á las huestes del infiel Almanzor, en represalias de haber sido en otra ocasión los cristianos de la época de Jaime vencidos en la misma fortaleza.

Lo que ha pasado es que las fiestas no han sido anunciadas por programas, y por eso nos ha cojido á todos de sorpresa.

Si la empresa del ferro-carril de M. Z. A. comprendiese sus propios intereses y abogase á la vez por los del público, permitiría unir al tren de mercancías que sale por la mañana á pilotear hasta la Encina,

un par de coches de viajeros para poder éstos recorrer las estaciones de Novelda, Monovar, Sax, Villena y Caudete y volverse en el correo ó en ese mismo tren de mercancías que llega por la tarde.

Sucede que muchos comerciantes de vinos que tienen necesidad de visitar las bodegas de los pueblos antes indicados, para hacer sus compras salen en el tren-correo ó en el mixto obligándose á pasar la noche fuera de sus casas y llevando consigo valores de alguna consideración.

Este inconveniente retrae á los comisionistas, y muchas veces con necesidad urgente de viajar, desisten de sus propósitos por los riesgos y peligros que corren.

¿Qué dificultad existe para que le empresa del ferro-carril pueda combinar una circulación, por la cual se pueda ir y volver en horas del día á los pueblos de la provincia que la vía cruza?

Creemos que ninguna, y por lo tanto llamamos la atención de la empresa para que establezca este servicio imperiosamente reclamado por el público, el cual redundaría en su propio provecho.

«El Graduador» se queja porque el tren de Murcia que debe llegar á esta capital de nuevo á nueve y media de la mañana, entró anteayer despues de las once.

Hemos perdido la cuenta de los días que el tren-correo de Madrid llega con mas de dos horas de retraso, sin causa justificada que motive esta demora y sin que sepamos que haya sido amonestada la empresa ni apercibidos los jefes de tren por la irregularidad de la marcha del correo.

Las empresas ferro-carrileras gozan de gran impunidad en este delicoso país convertido en Janja para unos y en la Siberia para otros.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha declarado limpias las procedencias de Argel en vista de no haberse registrado en aquella población hace veinte días ningún caso de cólera.

El Ayuntamiento de Orihuela ha acordado subastar el impuesto de consumos y de la sal, cuyo acto tendrá lugar el 21 del presente mes, en el salón de sesiones de aquellas casas Consistoriales.

El Juez de Cocentaina Sr. Falc6 y Barrachina, ha sido destituido, nombrándose en su lugar á D. Manuel Maria Ballester.

La destitución, dice «El Serpis», ha obedecido á incompatibilidad de su cargo, toda vez que el Sr. Barrachina es hijo de Coen-

mingo, los buenos menestrales compraban las provisiones sólidas y líquidas para embarcarlas luego en los bateles que mediante dos sueldos por persona les conducían á la isla de los Cíanes, y donde sin esta precaución, en días de entre semana, se hubiesen muerto de hambre, por que era completamente desierta, y los domingos les hubiese sucedido lo mismo por que había demasiado gente.

Al llegar frente á frente de la primera taberna que encontró nuestro obrero, pareció entregarse á una violenta lucha, lucha de que salió vencedor, sobre si entraría ó no entraría en ella. No entró y siguió adelante.

Cuando encontró la segunda, se renovó igual tentación y entonces, otro hombre que le seguía como su sombra sin que él lo percibiera, creyó que iba á ceder, pues, desviándose del camino, se dirigió de tal manera hacía aquella sucursal de Baco que por un momento creyó que había ya franqueado el dintel.

Esto no obstante, volvió á triunfar la templanza, y es probable que si no hubiese encontrado otra taberna y hubiese tenido que retroceder para faltar al juramento que parecía haber hecho, es probable decimos que hubiese continuado su camino, sino en ayunas, pues el buen hombre manifestaba haber tomado una buena dosis del nectar que tanto alegra los corazones, al menos en un estado que le habría permitido guiar sus piernas.

Desgraciadamente no solo encontró una tercera taberna, sino una cuarta, una quinta, una sexta y hasta una vigésima. Resultó de ahí, que renovándose tan ameno de las tentaciones, la fuerza de resistencia no se encontró en armonía con estas y sucumbió á la tercera prueba.

Debemos decir sin embargo, que por una especie de transacción consigo mismo, el obrero que tan desgraciadamente había combatido el dominio del vino, estando en la taberna, se quedó en pié cerca del mostrador y solo pidió una copa.

El dominio del vino contra el cual luchaba, parecía estar victoriosamente representado en el desconocido que á cierta distancia le seguía teniendo cuidado de ocultarse siempre en la oscuridad pero que, sin que el otro le pudiese ver, no le quitaba el ojo.

Por esto, á fin sin duda, de gozar de aquella escena que parecía agrardarle, por esto decimos, se sentó en un parapeto que había frente la taberna donde el obrero se echaba á pechos su copa y por esto continuó su camino, cinco segundos despues de este, habiendo acabado, franqueaba el dintel de la puerta para continuar el suyo.

Pero quien puede decir donde se detendrán los labios que se han mojado ya en la fatal copa de la embriaguez y que se han apercibido con esa mezcla de satisfacción y extrañeza propia de los bebedores, de que nada hay tan bueno como el vino?

esta se halló vacía, el canto se trecó en gruñidos que, acentuándose mas y mas, no tardaron en degenerar en imprecaciones. Estas imprecaciones se dirijian contra ciertos enemigos de los cuales se quejaba nuestro hombre al compás de sus traspies.

—Ah! desgraciado! exclamaba: oh! desgraciado!... á un antiguo amigo, á un maestro darle vino adulterado... ¡Pahl Si, que me envíe á buscar para que le arregle sus cerraduras, que me envíe á buscar por el traidor del aprendiz que me ha abandonado! Entonces le diré: «Fastídiate, señor! Compite las cerraduras como mas te cuadre.» Y veremos, veremos si una cerradura se hace como un decreto. Te la daré con tres barbas... y será llave horadada, con paletón entallado... entall... Ah! desdichado! Oh! desdichada! está visto, me han envenenado! Y al acabar estas palabras, venido, sin duda, por la energía del veneno, la desgraciada víctima cayó por tercera vez á lo largo de la carretera blandamente cubierta de una espesa capa de barro.

Las dos primeras veces nuestro hombre se levantó solo, la operación fué difícil pero, al cabo, dejó bien puesta su honra; por lo que hace á la última, despues de desesperados esfuerzos, se convenció de que el empeño era superior á sus fuerzas; así de que el empuje era superior á sus fuerzas; así lanzando un suspiro, que parecía un gemido, de-

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barrenas.

Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
gierras.
Serruches.

Berbiqúes.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

LAS INFALIBLES
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

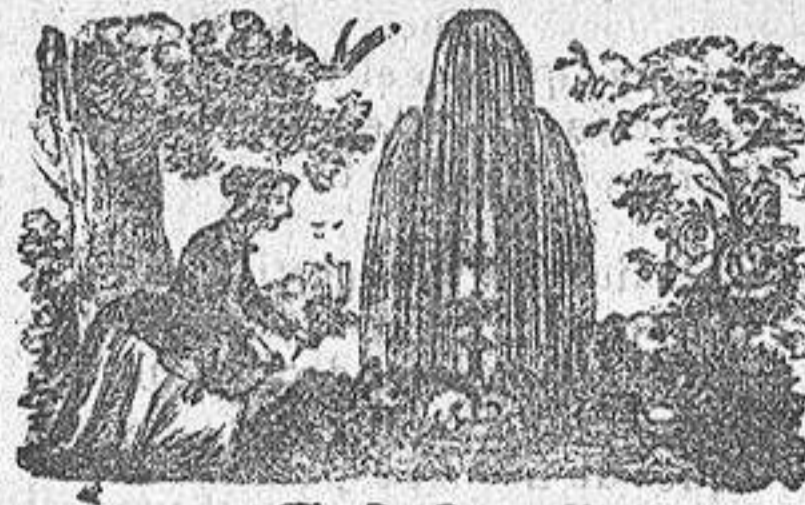


Curacion radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermitente
sin temor á que se
reproduzcan.

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cor-
respondiente instruc-
cion para el uso segui-
da de varias cartas de
personas que las han
usado, que acreditan
sus maravillosos é in-
falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FRAGANCIA
IMPERE CEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-
dero que se conoce para el Tocador, el
Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias
y Boticas.
De venta en las principales farma-
cias y droguerias.
Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-
rer y compañía Barcelona.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
con
Hipofosfito de Cal y de Rosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
y se recata para los niños, es de fácil
digestion y de fácil asimilacion, y es
de gran utilidad para el tratamiento de
los niños débiles.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad general.
Cura la Escrofala.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recatado para los niños, es de fácil
digestion y de fácil asimilacion, y es
de gran utilidad para el tratamiento de
los niños débiles.

Deposito en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Deposito en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Deposito en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Deposito en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EL NUEVO NOÉ.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16,
esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado estableci-
miento, avisa á sus numerosos parroquianos
que encontrarán para las próximas fiestas
Ron marca Victoria y San Luis, de las me-
jores plantaciones de la Jamaica, Anís del
Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y
los tan renombrados aguardientes de Ojen,
de Pedro Morales, Coñac tres estrellas y
varias marcas. Legítima Ginebra de la cam-
pana y de la llave. Absenta de E. Pernoe,
Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases.
Marrasquinos, Curasaos, Anisete de Burdeos,
Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras
clases de licores á precios muy reducidos.

Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de
Jerez, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete,
amontillados, añejos, Moscatel, Fondillon y
otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos,
aguardientes y licores en barriles.

Vapor francés Cynet.
Saldrá de este puerto el 15
del actual directamente para
Rouen.

Admite carga con conoci-
mientos directos para París.
Consignatario Francisco M. Laguillen.

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries,
purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosa-
mente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

FLUIDO VITAL.
Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener
hijos, y de los hombres gastados ó impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve
las energías, las actitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exitos superio-
res á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto
médico-celular, Barcelona.

CALDO CIBILS
INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de
los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin
preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nu-
tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

AL BELLO SEXO.
DEPILATORIO.
Este auxillar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que
estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos,
son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lus-
trosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis mas de-
licado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto, 1 recio 3 pesetas frasco.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados,
es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados;
su accion es segura contra las Enfermedades del Fecho, Tisis, Bronquitis,
Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

CALENTURAS
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda
clase de fiebres palúdicas ó intermitentes,
curan infaliblemente con las píldoras fe-
fugo-infalibles de Fernandez. Caja de 25
píldoras para las benignas, 12 rs., y de 80
para las rebeldes, 24.; y por dos reales más
se remiten por el correo. Se hacen por fan-
egas, se venden millones de cajas y las imi-
taciones no han podido menar la inmensa
clientela. Expendedores y elaboradores por
mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de
la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacra-
mento 2, botica y en todas las buenas boti-
cas y droguerias de España y en Alicante
Soler, Gadea, Bellido y Benet.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados
preparados en la farmacia
DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.
El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se
disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.
Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato
calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medi-
camentosa.

FARMACIA Y ORTOPEDIA
DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE
Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

OFREZCÁSE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES
2 millones 500,000 reales en oro
es el máximo premio en caso mas feliz en la Lotería de dinero aprobada por el
Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los
bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los
que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500
dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna, es
eventualmente 2 millones 500,000 reales, y especialmente los premios si-
guientes serán decididos: